

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1571

Número de Repertorio: 4445

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1571 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302032915	RIVERA PINCAY SIMON GERARDO	CAUSANTE
1314276302	PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE	COMPRADOR
1309786257	RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO	HEREDERO VENDEDOR
1313837922	RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER	HEREDERO VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3068006000	58344	COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA Y TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: jueves, 04 julio 2024

Fecha generación: jueves, 04 julio 2024



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 8 2 4 3 0 A Q 3 N 6 F 6





Factura: 002-002-000067622



20241308004P01306

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308004P01306						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2024, (14:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1313837922	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309786257	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314276302	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	27541.60						

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20241308004P01306						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE JUNIO DEL 2024, (14:38)						

OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314276302	ECUATORIA NA	PETICIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA					
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA
 NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12



ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRA VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA; OTORGADA POR EL SEÑOR MIGUEL JAVIER RIVERA VILLEGAS Y SEÑORA JENNY DEL ROCIO RIVERA VILLEGAS; A FAVOR DE LA SEÑORITA TANIA KATHERINE PINARGOTE VELIZ. CUANTÍA: VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. DOS COPIAS.....

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón de su mismo nombre, Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día doce de junio del año dos mil veinticuatro, ante mí Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta, comparecen por una parte, por sus propios y personales derechos el señor MIGUEL JAVIER RIVERA VILLEGAS, de estado civil soltero, de ocupación comerciante, y señora JENNY DEL ROCIO RIVERA VILLEGAS, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en ésta ciudad de Manta; y, por la otra parte, la señorita TANIA KATHERINE PINARGOTE VELIZ, de estado civil soltera, de ocupación estudiante, ecuatoriana, domiciliada en Barrio Las Cumbres del cantón Manta, número de teléfono 0994791164, correo electrónico ortegavillamil2020@gmail.com. Los comparecientes al presente acto,





1 mayores de edad, quienes indican que tienen la suficiente capacidad
2 civil para contratar y obligarse según la Ley, a quienes de conocer
3 personalmente, previa la presentación de sus documentos de
4 identidad, Doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo
5 setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos
6 Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único
7 cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación
8 y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se
9 agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y
10 efectos de la Escritura pública de COMPRA VENTA DE DERECHOS
11 Y ACCIONES Y TERMINACION DE COMUNIDAD
12 HEREDITARIA que celebran, a la que proceden de manera libre y
13 voluntaria, los comparecientes me entregaron la minuta, la misma que
14 copiada textualmente, dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el
15 registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una
16 de Compra Venta de Derechos y Acciones y Terminación de
17 Comunidad Hereditaria al tenor de las siguiente cláusulas y
18 estipulaciones: PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen al
19 otorgamiento de la presente escritura pública de COMPRA VENTA
20 DE DERECHOS Y ACCIONES Y TERMINACION DE
21 COMUNIDAD HEREDITARIA, por una parte, el señor MIGUEL
22 JAVIER RIVERA VILLEGAS con cedula de ciudadanía número
23 131383792-2, y señora JENNY DEL ROCIO RIVERA VILLEGAS,
24 con cedula de ciudadanía número 130978625-7, por sus propios
25 derechos, mayores de edad, en calidad de VENDEDORES; y por la
26 otra parte comparece la señorita TANIA KATHERINE PINARGOTE
27 VELIZ, casado, con cédula de ciudadanía número 131427630-2, en
28 calidad de COMPRADORA, los comparecientes domiciliados en la

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 ciudad de Manta, expresan y manifiestan libremente que es su
 2 voluntad celebrar el presente contrato, al tenor de las siguientes
 3 clausulas: SEGUNDA: ANTECEDENTES.- LOS VENDEDORES,
 4 manifiestan y exponen que son propietarios por derechos de sucesión
 5 por causa de muerte del causante señor Simon Gerardo Rivera Pincay,
 6 consistente en una Parte del lote de terreno Signado con el numero
 7 SEIS, de la manzana "15", de la Lotizacion El Porvenir, Sector Las
 8 Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes
 9 medidas y linderos: POR EL FRENTE: con 10,50 metros y calle
 10 publica; POR ATRÁS, con 12,00 metros y Lote NO. 05; POR EL
 11 COSTADO DERECHO, con 27,00 metros y lote numero 07; y, POR
 12 EL COSTADO IZQUIERDO: con 24,00 metros y lotes números 03 y
 13 04. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 275,33 METROS
 14 CUADRADOS, mismo que fue adquirido por el señor Simón
 15 Gerardo Rivera Pincay, mediante compra venta de derechos y
 16 acciones según consta en la escritura pública celebrada en la Notaría
 17 Pública Primera del cantón Manta el veintiocho de junio de dos mil
 18 dieciséis, debidamente inscrita en el registro de la propiedad de Manta
 19 el día dieciséis de agosto de dos mil dieciséis; Con fecha diez de mayo
 20 de dos mil veintitrés ante la Notaría Cuarta de Manta se celebra
 21 escritura pública de posesión efectiva, inscrita el día doce de mayo de
 22 dos mil veintitrés. Mediante una revisión realizada en los respectivos
 23 libros de registros consta que la propiedad antes descrita se encuentra
 24 libre de gravamen TERCERA: DE LA COMPRA VENTA.- Con los
 25 antecedentes antes expresados en la cláusula anterior, los
 26 VENDEDORES, mediante el presente contrato, actual e
 27 irrevocablemente dan en venta a favor de la COMPRADORA el lote
 28 de terreno ubicado detallado y singularizado en la cláusula de los

[Handwritten signature]
 Ab. Felipe Martínez Vera
 NOTARIO CUARTA
 DEL CANTÓN MANTA





Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

[Handwritten signature]
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1 antecedentes.- CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO, El precio
2 que las partes han convenido en común acuerdo por el cuerpo de
3 terreno , materia de la presente COMPRAVENTA, y convenido entre
4 los intervinientes quedan determinado por la cantidad de
5 (USD27,541.60) VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y
6 UN DÓLARES CON SESENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS
7 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, pagaderos de contado y que los
8 vendedores manifiestan haberlos recibido de la COMPRADORA en
9 moneda de curso legal mediante pagos en entidad bancaria, a su
10 entera satisfacción, previo a la celebración de este contrato.- QUINTA:
11 X TERMINACION DE COMUNIDAD HEREDITARIA.- Con los
12 antecedentes expuestos, y en virtud de que la señorita TANIA
13 KATHERINE PINARGOTE VELIZ, por sus propios y personales
14 derechos, es propietaria de la totalidad de los Derechos y
15 Acciones Hereditarios del bien inmueble detallado y que según consta
16 en la primera segunda parte de este contrato; y de conformidad con
17 lo que dispone el numeral Uno del Artículo dos mil
18 doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en vigencia, tiene a
19 bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las
20 condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha
21 producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho
22 predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y
23 Determinado. SEXTA: GASTOS.- Todos los gastos, derechos,
24 impuestos, tasas, honorarios profesionales y demás contribuciones
25 fiscales, provinciales o municipales o de cualquier otra naturaleza que
26 demande la celebración del presente instrumento, así como el
27 otorgamiento de la escritura pública, correrán de cuenta de la
28 COMPRADORA. SEPTIMA: DECLARACION. - Los



comparecientes declaran que aceptan en todas sus partes la presente escritura de compraventa por estar de acuerdo a sus respectivos intereses. OCTAVA.- PROVENIENCIA LEGITIMA DE FONDOS.

– El COMPRADORA declara bajo juramento que los recursos y los fondos que emplee para cancelar los valores descritos en esta Escritura Pública, tendrán fuente y origen lícito y que no provienen ni provendrán de operaciones o actividades ilegales, y especialmente que no provienen de actividades prohibidas por la legislación sobre sustancias estupefacientes y psicotrópicas o lavado de dinero.

NOVENA: DOMICILIO: Los contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieren derivarse del presente contrato. DECIMA:

GASTOS.- Todos los gastos que genere la celebración del presente contrato, como son pagos de alcabalas, honorarios profesionales, derechos notariales y su respectiva inscripción, por acuerdo mutuo, serán asumidos por la COMPRADORA, excepto el pago de la Plusvalía que de haberlo, le corresponde a los Vendedores.

DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad del bien objeto de esta escritura pública.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Los Vendedores facultan a la COMPRADORA, para que por sí o por interpuesta persona, solicite al señor Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden a esta escritura pública.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario, anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

1 la perfecta validez de esta escritura, como es la voluntad de sus
 2 otorgantes. f) Abogado Marlon Emilio Arce Pincay. MAT. 13-2013.99,
 3 del Foro de Abogados del Ecuador.- Hasta aquí la minuta que por
 4 voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de
 5 Escritura Pública para que surtan sus efectos legales las cláusulas en
 6 ella contenidas, los comparecientes aceptaron el total contenido de la
 7 presente, previa lectura que yo el Notario les di en alta y clara voz, de
 8 principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario
 9 Público, en un solo acto, De todo lo cual Doy Fe.....

10

Miguel R.



11

12 MIGUEL JAVIER RIVERA VILLEGAS

13 C.C. N° 131383792-2.

14 VENDEDOR.-

15



16

Rocio Rivera

17 JENNY DEL ROCIO RIVERA VILLEGAS

18 C.C. N° 130978625-7.

19 VENDEDORA.-



20

Tania Pinargote V.



21

22 TANIA KATHERINE PINARGOTE VELIZ

23 C.C. N° 131427630-2.

24 COMPRADORA.-

25

26



27

28

F. Martínez Vera

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

BANCO PICHINCHA



¡Transferencia enviada!

Comprobante: 57254311

Las transferencias a partir de las 16:00h con esta institución se realizarán el próximo día laboral.

Monto	S 2.75
Costo de transacción	S 0.36
IVA	S 0.05
Fecha	12 Jun 2024

Cuenta origen

Nombre	Toala Feijoo Pedro J...
Número de cuenta	3159

Cuenta destino

Nombre	Gobierno Provincial D...
Número de cuenta	7674
Banco	Banecuator B.p.
Correo electrónico	ptoalafeijoo@gmail...

BARRIO LAS CUMBRES MZ15 LOTE 6



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "S. J. ...".

Small handwritten mark or initials at the top of the page.

Faint handwritten mark.

N° 062024-119389

Manta, viernes 07 junio 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-06-80-06-000 perteneciente a RIVERA PINCAY SIMON GERARDO con C.C. 1302032915 ubicada en LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRE MZ- 15 LOTE # 6 BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,477.46 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 46/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$27,541.60 VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN DÓLARES 60/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1120437EZXPQO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Handwritten text in blue ink, possibly a signature or a set of initials, located in the center of the page.

Faint, illegible text or markings along the top edge of the page.

Faint, illegible text or markings along the right edge of the page.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2023/189183
DE ALCABALAS**

Fecha: 04/10/2023

Por: 358.04

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/10/2023



VE-244946

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

Identificación: 1302032915 Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE

Identificación: 1314276302 Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 16/08/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-06-80-06-000	27,541.60	275.33	LOT.ELPORVENIRSECTOR LASCUMBREMZ15LOTE6	27,541.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	275.42	0.00	0.00	275.42
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	82.62	0.00	0.00	82.62
Total=>		358.04	0.00	0.00	358.04

Saldo a Pagar

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Handwritten signature in blue ink, possibly reading "S. J. ...".

Faint vertical text on the left margin, possibly a page number or reference code.

Faint vertical text on the right margin, possibly a page number or reference code.

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/189184
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA



Fecha: 04/10/2023

Por: 130.38

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023

Vence: 04/10/2023

Contribuyente: RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

VE-344946

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1302032915

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Dirección: NA y NULL

Detalle:



Base Imponible: 21209.01

Tipo de Transacción:
COMPRVENTA

Tradente-Vendedor: RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

Identificación: 1302032915

Teléfono: NA

Correo: df@hotmail.com

Adquiriente-Comprador: PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE

Identificación: 1314276302

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 16/08/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-06-80-06-000	27,541.60	275.33	LOT.ELPORVENIRSECTORILASCUMBREMZ15LOTE6	27,541.60

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	130.38	0.00	0.00	130.38
Total=>		130.38	0.00	0.00	130.38

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	27,541.60
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,332.59
DIFERENCIA BRUTA	21,209.01
MEJORAS	1,176.00
UTILIDAD BRUTA	20,033.01
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,011.55
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	13,021.46
IMP. CAUSADO	129.38
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	130.38

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 052024-118592

N° ELECTRÓNICO : 234363

Fecha: 2024-05-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-80-06-000

Ubicado en: LOT. EL PORVENIR SECTOR LAS CUMBRE MZ- 15 LOTE # 6



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 275.33 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302032915	RIVERA PINCAY-SIMON GERARDO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,301.46

CONSTRUCCIÓN: 1,176.00

AVALÚO TOTAL: 16,477.46

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 46/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1119685AXYYADQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-06-07 10:25:40

N° 052024-118356

Manta, martes 28 mayo 2024

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



A petición del ciudadano **RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO** CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **RIVERA PINCAY SIMON GERARDO FALLECIDO(A)** con cédula de ciudadanía No. **1302032915**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 28 junio 2024

**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1179398DPX6JHM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

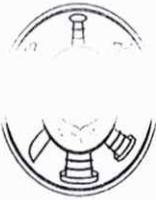


1954

...

Handwritten notes in blue ink, possibly a signature or a set of initials.

...



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000195383

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
RIVERA PINCAY SIMON GERARDO	13xxxxxxx5	000002666	567644

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2024-05-29

Expiración 2024-06-29

Descripción		Detalles			
Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
05-2024/06-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA** que la clave catastral 3-06-29-06-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar \$3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado \$3.00

Pagado a la fecha de 2024-05-29 13:00:55 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

**MARIA VERONICA
CUENCA VINCES**

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTON MANTA



Handwritten text in blue ink, possibly a signature or name, oriented vertically.

Faint handwritten text at the top of the page.

Faint handwritten text running vertically down the right side of the page.

Ficha Registral-Bien Inmueble

58344

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24018592
Certifico hasta el día 2024-06-03:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3068006
Fecha de Apertura: martes, 16 agosto 2016
Información Municipal:

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

Dirección del Bien: LOTE DE TERRENO UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Parte del lote de terreno Signado con el numero SEIS, de la manzana "15", de la Lotizacion El Porvenir, Sector Las Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: con 10,50 metros y calle publica; POR ATRÁS, con 12,00 metros y Lote NO. 05; POR EL COSTADO DERECHO, con 27,00 metros y lote numero 07; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: con 24,00 metros y lotes números 03 y 04. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 275,33 METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2023 martes, 16 agosto 2016	0	0
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	212 jueves, 18 mayo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: martes, 16 agosto 2016

Número de Inscripción : 2023

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4384

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 junio 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Parte del lote de terreno Signado con el numero SEIS, de la manzana "15", de la Lotizacion El Porvenir, Sector Las Cumbre de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	RIVERA PINCAY SIMON GERARDO	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[2 / 2] POSESIÓN EFECTIVA

ES FIEL COPIA DEL ORIGEN
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Inscrito el: jueves, 18 mayo 2023
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 10 mayo 2023

Número de Inscripción : 212
Número de Repertorio: 2925



Folio Inicial: 0
Folio Final: 0

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
POSESION EFECTIVA OTORGADA SIN PERJUICIO A DERECHOS DE TERCEROS.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER	SOLTERO(A)	CARBO (CONCEPCION)
BENEFICIARIO	RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO	SOLTERO(A)	PORTOVIEJO
CAUSANTE	RIVERA PINCAY SIMON GERARDO		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-06-03

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MOLINA GARCIA WALTER ROBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24018592 certificado hasta el día 2024-06-03, la Ficha Registral Número: 58344.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Handwritten signature
**ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA**

Página 2/2- Ficha nro 58344

Válido por 30 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 1 4 3 7 D Y O M R A B

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA



APELLIDOS RIVERA VILLEGAS
NOMBRES MIGUEL JAVIER
NACIONALIDAD ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO 21 MAY 1992
LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS GUAYAQUIL
CARGO (CONCEPCION)
FIRMA DEL TITULAR

SEXO HOMBRE
No. DOCUMENTO 071816170
FECHA DE VENCIMIENTO 10 NOV 2033
NAT./CAN 177/888

NUI.1313837922

JAVIER R.



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA PINOY SIMON GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLEGAS RIVERA FLORA PACIENCIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR V4444V4444
TIPO SANGRE O+

DONANTE No donante



LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 10 NOV 2023

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

I<ECU0718161705<<<<<1313837922
920521113311101ECU<NO<DONANTE4
RIVERA<VILLEGAS<<MIGUEL<JAVIER



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024



RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER

N 95097739



C.C.N. 1313837922

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0070 MASCULINO



REFERÉNDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

La ciudadanía que no ha adquirido su derecho electoral será el ciudadano de acuerdo a lo que establece el artículo 27a y el artículo 27b, numeral 1 de la LOEOP - Código de la Democracia

[Signature]
PRESIDENTA DE LA JRV



[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313837922

Nombres del ciudadano: RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE MAYO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLEGAS RIVERA FLORA PACIENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA



JAVIER R.

N° de certificado: 243-027-42729



243-027-42729

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

N: 130978625-7

CIUDADANÍA
RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1979-06-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE

EC13392242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VILLEGAS RIVERA FLORA PACIENCIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2016-11-25

FECHA DE VIGENCIA 2025-11-25

ICM 16 06 597 16

00978625

Jenny del Rocio Rivera

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO N: 18362761

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 4

JUNTA No. 0002 FEMENINO

1309786257

20-11-2018

DIGESIC

CCN 1309786257



REFERENDUM 20 Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANA/O.

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

En presencia de las autoridades competentes y en cumplimiento de las obligaciones de acuerdo a la Ley Orgánica del Referendum y Consulta Popular, he firmado y sellado este documento en la ciudad de Manta, Manabí, Ecuador, el día 21 de Abril de 2024.

Melody Mc.

PRESIDENTA DE LA JUV

00978625



[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rocio Rivera

Número único de identificación: 1309786257

Nombres del ciudadano: RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 17 DE JUNIO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: RIVERA PINCAY SIMON GERARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VILLEGAS RIVERA FLORA PACIENCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABI-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 245-027-42511



245-027-42511

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS CONDICIÓN CIUDADANÍA

PINARGOTE VELEZ

NOMBRES TANIA KATHERINE

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 20 MAY 1990

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI 24 DE MAYO

BELLAVISTA

FIRMA DEL TITULAR



NUI.1314276302

Tania Pinargote V.

SEXO MUJER
No. DOCUMENTO 088039002
FECHA DE VENCIMIENTO 20 SEP 2033

NATICAN 570639



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PINARGOTE ALEJO ULPISIMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE VELIZ VILLIBAS ANA EUFRACIA
ESTADO CIVIL SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR V3343V4222
TIPO SANGRE O-

DONANTE No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN MANTA 20 SEP 2023

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0680390026<<<<<<1314276302
990520 F3309209ECU<NO<DONANTE8
PINARGOTE<VELIZ<<TANIA<KATHERI



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

PINARGOTE VELEZ TANIA
KATHERINE

Nº 85736637

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 3

JUNTA No. 0005 FEMENINO



CCN 1314276302

REFERENDUM 20
Y CONSULTA POPULAR 24

CIUDADANO:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ
EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Este documento es una copia certificada de la información registrada en el sistema de datos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Credulación. Toda información registrada en el sistema de datos de la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Credulación es de carácter público y puede ser utilizada para fines de control y gestión de la ciudadanía.

[Signature]

PRESIDENTA E DE LA JRV



[Signature]

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314276302

Nombres del ciudadano: PINARGOTE VELIZ TANIA KATHERINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/24 DE MAYO/BELLAVISTA

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PINARGOTE ALEJO ULPISIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: VELIZ VILLEGAS ANA EUFRACIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE



Tania Pinargote V.

Información certificada a la fecha: 10 DE JUNIO DE 2024

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 242-027-42555



242-027-42555

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1309786257001 Razón Social: RIVERA VILLEGAS JENNY DEL ROCIO
 Período Fiscal: 10 MAYO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

DEL BENEFICIARIO

Declarante	107	CONTRIBUYENTE
esco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
taje de discapacidad	206	0.00

IFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

identificación	211	Seleccione
o de identificación	212	
social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

identificación de la persona fallecida	221	Cédula
o de identificación de la persona fallecida	222	1302032915
social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	RIVERA PINCAY SIMON GERARDO
civil de la persona fallecida	224	Soltero
erederos / legatarios	225	2
de fallecimiento	226	01/03/2023
ento	227	Seleccione
de otorgamiento del testamento	228	
de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	10/05/2023
ucesión indivisa)	230	
inación (sucesión indivisa)	231	



IFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

SOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023097191010	872530165011	12-06-2023	1

			Valor total	Valor de la porción
os hipotecarios	311	0 321	0.00 331	0.00
inmuebles	312	1 322	26601.01 332	13300.51
los motorizados terrestres, navos y aeronaves	313	0 323	0.00 333	0.00
en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00 334	0.00
ros representativos de capital	315	0 325	0.00 335	0.00
nuebles y derechos	316	0 326	0.00 336	0.00

de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 13300.51

CIBLES

CIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
os títulos de propiedad, posesión de fincas, derechos de albará, apoderamiento, sucesión, partición de herencia, no cubiertos por seguros	411 0 421	0.00 431	0.00
os hipotecarios sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impositos, etc.) hereditarias	422	0.00 432	0.00
os hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		433	0.00
total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432) 499	0.00

EXENCIONES

aciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
aciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
os exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
eración Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
eración primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
eración Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
al exenciones			(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

ase gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	13300.51
to calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
ucciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
uesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00



Ítem tributario

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
Debito a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
IMPUESTOS A PAGAR			
Impuesto (Informativo)		890	0.00
de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
IMPUESTOS A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
por mora		903	0.00
		904	0.00
PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Bien inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo catastral	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3068006000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	26,601.01	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	13,300.51



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023097191010	872530165011	12-06-2023	3

1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960

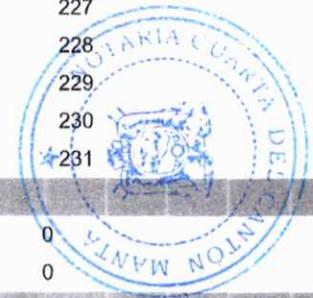


Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
 Identificación: 1313837922001 Razón Social: RIVERA VILLEGAS MIGUEL JAVIER
 Período Fiscal: 10 MAYO 2023 Tipo Declaración: ORIGINAL
 Formulario Sustituye:

IDENTIFICACIÓN DEL BENEFICIARIO			
Declarante		107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante		204	Hijo
Beneficiario prioritario: Persona con discapacidad		205	NO
Porcentaje de discapacidad		206	0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)			
Identificación		211	Seleccione
Código de identificación		212	
Apellido social, denominación o apellidos y nombres completos		213	
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN			
Identificación de la persona fallecida		221	Cédula
Código de identificación de la persona fallecida		222	1302032915
Apellido social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida		223	RIVERA PINCAY SIMON GERARDO
Código civil de la persona fallecida		224	Soltero
Número de herederos / legatarios		225	2
Fecha de fallecimiento		226	01/03/2023
Forma de fallecimiento		227	Seleccione
Forma de otorgamiento del testamento		228	
Forma de posesión efectiva o aceptación herencia / legado		229	10/05/2023
Forma de sucesión indivisa		230	
Forma de sucesión (sucesión indivisa)		231	
IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0



SUCESIONES DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN
	SRIDEC2023097132024	872529542941	11-06-2023
			PÁGINA
			1

compañías	311	0 321	0.00	331	0.00
inmuebles	312	1 322	26601.01	332	13300.51
vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0 323	0.00	333	0.00
en efectivo y acreencias	314	0 324	0.00	334	0.00
acciones representativas de capital	315	0 325	0.00	335	0.00
muebles y derechos	316	0 326	0.00	336	0.00

de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 13300.51

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes	Total deducibles	Monto asumido
gastos de última enfermedad, gestión de funerales, derechos de albacea, apertura de sucesión, publicación de testamento no cubiertos por seguros	411 0	421	0.00 431
deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)	422	432	0.00 432
deudas hereditarias			433
deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			433
total deducible de la porción asumida de herencias		(431 + 432)	499 0.00

EXENCIONES

exenciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
exenciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
exenciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
exención Ley de Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19	525	NO	535	0.00
exención primer grado de consanguinidad	526	NO	536	0.00
exención Cónyuge, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria	527	NO	537	0.00
total exenciones			(532 + 533 + 534 + 535 + 536 + 537) 599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	13300.51
impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023097132024	872529542941	11-06-2023	2



Retenciones en la fuente locales (por donaciones)		731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior		732	0.00
Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación		733	0.00
Debito a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
IMPUESTOS A PAGAR			
Revisión (Informativo)		890	0.00
De imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
IMPUESTO A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
por mora		903	0.00
		904	0.00
PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES											
Bien inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Área comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	3068006000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	26.601.01	SELECCIONE	0.0	0.0	50.00	13,300.51



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2023097132024	872529542941	11-06-2023	3



COPIA
AUTÉNTICA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA



Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28



Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta
PRIMERA COPIA, que signo, sello y firmo en la misma fecha de su
otorgamiento.

Firma manuscrita
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

1000